

# Localiza tus avisos en el portal [www.diariovea.com.ve](http://www.diariovea.com.ve)

Síguenos en nuestras redes sociales [f DiarioVeaHoy](#) [@DiarioVeaHoy](#) [@DiarioVeaHoyYa](#) [@diariovea](#)

## Diario

# VEA

### COMPROMETIDO CON VENEZUELA



Caracas, miércoles 8 de mayo de 2024 | Año 20 - Especial Avisos N° 948

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

## Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	3,61
BALANCES	3,61
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	3,61
REMITIDOS	3,61
COMUNICADOS OFICIALES	3,61
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	3,61

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil,  
Mercantil y Tránsito de la Circunscripción Judicial  
del Área Metropolitana de Caracas.  
Caracas, 13 de marzo de 2024  
213° y 164°

**EDICTO**  
**SE HACE SABER:**

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-000227

A todos los herederos desconocidos del ciudadano del ciudadano ÁNGEL RUIZ, quien era en vida venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N°V-205.372, que este Tribunal conoce de la acción de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, intentada por la ciudadana ANA TERESA IBARRA YAGUARACUTO, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-6.846.051, el cual se sustancia en el expediente distinguido con el N°APII-V-FALLAS-2024-000227, nomenclatura de este Juzgado, y en consecuencia acordó citarlos para que comparecieran a dar contestación a la demanda por ante este Juzgado ubicado en el piso 3 de la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Caracas, en horas comprendidas entre las 8:30 a.m. y 3:30 p.m., a darse por citados en el TÉRMINO DE SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de la última publicación, consignación y fijación que en la cartelería del Tribunal se haga del edicto, pasado este término, y sino compareciera persona alguna se le nombrará defensor Ad Litem con quien se entenderá la citación y demás tramites del proceso, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil.-

El presente edicto deberá ser publicado en los diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", durante sesenta (60) días, dos veces por semana, de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.-

EL JUEZ  
YUL RINCONES MALAVE

Centro Simón Bolívar, Edificio Norte, piso 3.  
El Silencio.  
Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

YRM/MP

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
TRIBUNAL CUARTO DE MUNICIPIO  
ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS  
DE LOS MUNICIPIOS GUAICAIPURO  
Y CARRIZAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN  
JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO  
DE MIRANDA  
Los Teques, 08 de Enero de 2024 213° y 164°

**EDICTO**  
**SE HACE SABER:**

A la Sociedad Mercantil NE-TRICA C.A., en la persona de sus representantes legales, a saber los ciudadanos DIMAS ANDRÉS RESTREPO HERNÁNDEZ, LILIA ROJAS DE RESTREPO Y ISRAEL ANTONIO ROJAS TORRES, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros. V-950.849, V-985.130 y V-9.508.496, correlativamente, partes demandados en el juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, sigue en su contra el ciudadano LEONEL ALFONSO SÁNCHEZ venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-19.930.547, representado por el abogado José Carrillo, inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 248.831, que deberán comparecer por ante este Tribunal ubicado: Edificio Don ChiChi, calle Arismendi, entre la Av. Bermúdez y a la Av. Miquelán, Punto de referencia, al lado del Banco Mercantil. Teléfono: 0212-323 69 53, en la horas de Despacho comprendidas entre las 8:30 am. y 3:30 p.m., dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, contados a partir del día siguiente a la constancia en autos de haberse publicado, consignado y fijado en la puerta de este Tribunal el presente Edicto, a darse por citados.

Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. Se ordena publicar el presente Edicto en los diarios "VEA" y "ULTIMAS NOTICIAS", durante SESENTA (60) DÍAS, DOS (2) VECES POR SEMANA.

Notificación que se le hace a los fines legales consiguientes

DIOS Y FEDERACIÓN  
EL JUEZ  
ARTURO ROBLES TOCUYO  
Expediente: E-22-008

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Tribunal Duodécimo de Municipio Ordinario  
y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial  
del Área Metropolitana de Caracas  
Caracas, 29 de abril de dos mil veinticuatro  
214° y 165°

ASUNTO: AP31-F-V-2024-000016

**CARTEL DE CITACION**  
**SE HACE SABER:**

A la ciudadana MARIA ALEJANDRA NAVAS GONZALEZ, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-10.702.673, en su carácter de parte demandada, en el juicio que por ACCION MERO DECLARATIVA, han incoado los ciudadanos ABRAHAM ALBERTO BENACERRAF BENACERRAF y VIVIAN BENACERRAF BENACERRAF, venezolanos, mayores de edad, titulares de la cédulas de identidad N° V-5.541.853 y V-4.350.158; que deberá comparecer en forma personal o a través de apoderado, por ante este Tribunal ubicado en la Calle Bernadette, Edificio Centro los Cortijos, piso 3, Avenida Principal de los Cortijos de Lourdes, Municipio Sucre del Estado Miranda, dentro de los CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de haberse cumplido con las formalidades de publicación y consignación del presente cartel, dentro de las horas destinadas a despacho comprendidas desde las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.), hasta la tres y treinta de la tarde (03:30 p.m.), la cual se verificará en los Diarios "VEA" y "ULTIMAS NOTICIAS" durante treinta días continuos, una vez por semana a fin de darse por citada. Haciéndole saber que de no comparecer en el término indicado se le nombrará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y demás actuaciones del proceso, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN,  
EL JUEZ  
LUIS ALEJANDRO RIVAS PARRA  
Tribunal Duodécimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas  
Dirección: Avenida Principal de Los Cortijos de Lourdes con calle Bernadette, Edificio Centro Los Cortijos, Piso 3 Municipio Sucre del Estado Miranda, Correo electrónico: [municipio12.civil.caracas@gmail.com](mailto:municipio12.civil.caracas@gmail.com)

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
COMISION NACIONAL ELECTORAL  
COMISION DE REGISTRO CIVIL  
ELECTORAL ESTADO: DISTRITO  
CAPITAL MUNICIPIO: LIBERTADOR  
UNIDAD DE REGISTRO  
CIVIL PARROQUIAL  
PARROQUIA: EL PARAISO

**CARTEL DE NOTIFICACION**

De conformidad con el artículo 67 del Reglamento N°1, de la Ley Orgánica de Registro Civil, se notifica al (a la) ciudadano(a): Joel Alexander Pimentel Ojeda, titular del documento de identidad N°V-12.544.821, de nacionalidad: Venezolano; que en fecha: 07-05-2024, el (la) ciudadana (a): Ana María Castellanos Calderon titular del documento de identidad N°V-19.794.421, se presentó ante esta Oficina de Registro Civil, para declarar la DISOLUCION de la Unión Estable de Hecho inscrita en esta Oficina; Libro de Unión Estable de Hecho, Tomo: 233, Acta N°: 233, de fecha: 29-08-2017

La declaración de la Disolución quedo inscrita en el Acta N°: 056, de fecha: 07-05-2024, del Libro de Unión estable de Hecho de esta Oficina de Registro Civil Parroquia El Paraíso.

## Síguenos en nuestra cuenta Instagram @Diarioveahoyya

Diario **VEA**  
Comprometido con Venezuela



# SOMOS PUEBLO VALIENTE